

Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado

Visitas médico domiciliar

Institución: Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado

Categoría de servicios: PRESTACIONES EN SERVICIO

Nombre: Visitas médico domiciliar

Dirección: Oficinas centrales y regionales de FOPROLYD.
Actividades de campo.
A través de cartas a Junta Directiva.

Horario: Horario de atención 7:30 a.m. a 3:30 p.m. lunes a viernes (hábiles)

Tiempo de respuesta: 1 día a 1 semana. En programación regular, las visitas se realizan cada 6 a 12 meses con base a la complejidad de las lesiones y el estado de salud de la persona beneficiaria.

Área responsable: Seguimiento y Control en Salud

Encargado del servicio: Jefe del Departamento de Seguimiento y Control en Salud

Descripción: Visitas domiciliarias para el seguimiento del estado de salud de la persona beneficiaria, para la prevención y detección temprana de complicaciones.

Requisitos generales: Ser persona beneficiaria de FOPROLYD y preferentemente con los siguientes criterios: Tener un porcentaje de discapacidad del 60% en adelante, ser adulta mayor, con estado de salud delicado o que residan en lugares de difícil acceso e inclusive estar privado de libertad.

Costo: \$0.0

Observaciones: .